

INMOARTEG S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOARTEG S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 17 de abril de 2019, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle De Los Cipreses S/N y De las Avellanas, a las 11:00 se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOARTEG S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: el Ingeniero Rodrigo Fabián Arteaga Valdivieso, propietario de mil trescientas diez acciones de un dólar cada una, con derecho a 1.310 votos; y, la Lcda. María Soledad Vinces Narváez, en su calidad de Apoderada y Representante Legal de la Compañía CHINA SUPPLY SOLUTIONS CORP., propietaria de ciento veintinueve mil seiscientos noventa acciones de un dólar cada una, con derecho a 129.890 votos; habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Al efecto, reunidos los accionistas, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, preside la sesión el señor Fausto Vinicio Rosales Garcés, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa en secretaría el señor Rodrigo Fabián Arteaga Valdivieso, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita que por secretaría se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de acciones que representan y habiéndose informado que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión, Y se procede resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2018.
2. Conocimiento y resolución del informe de comisario por el ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento y resolución del informe presentado por auditoría externa.
5. Distribución de utilidades.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, ya que conocen sobre cada uno de ellos, por lo que la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse queda aprobado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión, cuyo desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día:

Luego de dar lectura y conocer el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe indicado que corresponde al periodo fiscal 2018, declarando estar de acuerdo con su contenido.

Segundo punto del orden del día:

Luego de conocer el informe presentado por el Comisario de la Compañía, la junta por

INMOARTEG S.A.

unanimidad al estar de acuerdo con el informe presentado, lo acepta y resuelve aprobarlo.

Tercer punto del orden del día:

Por secretaría se da lectura del balance general de la Compañía, el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Cuarto punto del orden del día:

El Secretario da lectura al informe presentado por el Ing. JOSE EDWIN MOSQUERA L. RNAE - 1187, el mismo que contiene la auditoría a los estados financieros, los estados de resultados, devolución de patrimonio, flujo de efectivo, entre otra información relevante para la administración de la compañía, correspondiente al año 2018. La presente Junta luego de analizar y discutir sobre el contenido del informe, al reflejar la realidad contable financiera de la compañía, por estar de acuerdo decide aprobarlo por unanimidad.

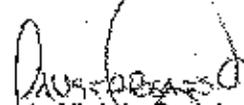
Quinto punto del orden del día: Distribución de utilidades.

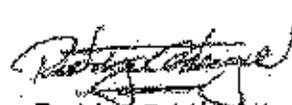
Luego de conocer el monto de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2018, posterior a la deducción de la participación de los trabajadores, impuesto a la renta y la asignación para la reserva legal; la Junta decide por unanimidad distribuir las utilidades a cada uno de los accionistas de la compañía en proporción al valor pagado de sus acciones. La presente Junta luego de analizar y discutir sobre el contenido de los documentos puestos en su conocimiento, por estar de acuerdo deciden aprobarlos por unanimidad.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

Forman parte del expediente, copia de la presente acta de Junta, los balances e informe de Gerente y de Comisario.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, siendo las 12:45 horas, firmando conjuntamente con los accionistas y la Secretaría que certifica.


Fausto Vinicio Rosales Garcés
Presidente de Junta

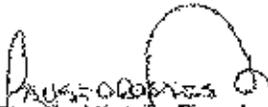

Rodrigo Fabián Arteaga
Secretario - Accionista

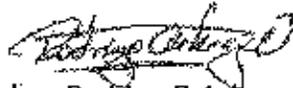

Letta María Soledad Vinces
APODERADA
CHINA SUPPLY SOLUTIONS CORP.
Accionista

INMOARTEG S.A.

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOARTEG S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 17 días del mes de abril de 2019, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la calle De los Cipreses y De las Ávullanas, siendo las 11h00, conforme la siguiente lista de asistentes se reúnen los señores: Ingeniero Rodrigo Fabián Arteaga Valdivieso, propietario de mil trescientas diez acciones de un dólar cada una, con derecho a 1.310 votos; y, la Lcda. María Soledad Vínccs Narváez, en su calidad de Apoderada y Representante Legal de la Compañía CHINA SUPPLY SOLUTIONS CORP., propietaria de ciento veintinueve mil seiscientos noventa acciones de un dólar cada una, con derecho a 129.690 votos; todos en calidad de accionistas conforme consta del libro de acciones y accionistas, quienes representan la totalidad del capital suscrito.


Sr. Fausto Vínccs Rosales Garcés
Presidente de Junta


Ing. Rodrigo F. Arteaga Valdivieso
Secretario de Junta